



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 2016 DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA, CELEBRADA EL 3 DE MAYO POR VIDEOCONFERENCIA DESDE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DE LOS MUNICIPIOS DE EL MARQUÉS Y SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.**

Mediante videoconferencia, siendo las 11:00 horas del día 3 de mayo del 2016 desde la Ciudad de México en las instalaciones del CONACYT sito en Avenida Insurgentes Sur No. 1582, Col. Crédito Constructor, C.P. 03940, Del. Benito Juárez, en el municipio de Santiago de Querétaro, Qro., en las instalaciones del CIATEQ y el CIDESI, así como en el municipio de El Marqués, Qro., en las instalaciones del CENAM, se reunieron los Consejeros de CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, para celebrar la segunda sesión extraordinaria del año, de acuerdo a lo establecido en los artículos 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología, 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Artículo 29 fracción III del Estatuto Orgánico de CONACYT, así como 27 del Instrumento Jurídico de Creación del CIATEQ, y por la convocatoria que con ese propósito formulara el Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El Dr. Sergio Hernández Vázquez, en su calidad de Presidente Suplente dio la bienvenida a los presentes y a quienes se encontraban a distancia, y propuso nombrar como Secretario de la sesión al Dr. Salvador Emilio Lluch Cota, habiendo consenso al respecto se adoptó el siguiente acuerdo:

**(R) CD-EX-II-16-01:**

**El Consejo Directivo del CIATEQ, aprobó por unanimidad la designación del Dr. Salvador Emilio Lluch Cota como Secretario.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El Dr. Sergio Hernández Vázquez, solicitó al Dr. Salvador Emilio Lluch Cota, que en su calidad de Secretario del Órgano de Gobierno, verificara la existencia de quórum legal, encontrándose presentes diez de un total de quince Consejeros.

**POR EL CONSEJO DIRECTIVO:**

**- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)**

Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director Adjunto de Centros de Investigación.  
Presidente Suplente  
Desde la Ciudad de México. (En las instalaciones del CONACYT)

Dr. Salvador Emilio Lluch Cota, Director de Coordinación Sectorial.  
Secretario  
Desde la Ciudad de México. (En las instalaciones del CONACYT)

- **CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA (CENAM)**

Dr. Víctor José Lizardi Nieto, Director General.  
Consejero Propietario  
Desde el municipio de El Marqués, Qro. (En las instalaciones del CENAM)

- **CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)**

Dr. Jesús González Hernández, Director General.  
Consejero Propietario  
Desde el municipio de Santiago de Querétaro, Qro. (En las instalaciones del CIDESI)

- **SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

Lic. Verónica Orendain de los Santos, Directora General Industrias Pesadas y Alta Tecnología.  
Consejera Suplente  
Desde la Ciudad de México (En las instalaciones del CONACYT)

- **LABORATORIO DE PRUEBAS DE EQUIPOS Y MATERIALES (LAPEM)**

Ing. Francisco Omar Pérez Valdez, Secretario Técnico del Comité de Selección de Proyectos.  
Consejero Suplente  
Desde la Ciudad de México. (En las instalaciones del CONACYT)

- **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)**

Dra. María Grassiel Acosta González, Directora de Docencia e Innovación Educativa.  
Consejera Suplente  
Desde la Ciudad de México. (En las instalaciones del CONACYT)

- **NACIONAL FINANCIERA (NAFIN)**

Lic. Danna de Lourdes Mayorquín Morales, Representante Estatal en Querétaro.  
Consejera Suplente  
Desde la Ciudad de México (En las instalaciones del CONACYT)

- **INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI)**

Mtra. Ana Gabriela Ayala, Coordinadora de Planeación Estratégica.  
Consejera Suplente  
Desde la Ciudad de México (En las instalaciones del CONACYT)

- **GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Ing. Ángel Ramírez Vázquez, Director General CONCYTEQ.  
Consejero Suplente  
Desde el municipio de Santiago de Querétaro, Qro. (En las instalaciones del CIATEQ)

- **GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
Lic. José Antonio Bonales Rojas, Director de Educación Media Superior.  
Consejero Suplente  
Desde la Ciudad de México (En las instalaciones del CONACYT)
  
- **POR EL ÓRGANO DE VIGILANCIA  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**  
Lic. Juan Bosco Labardini Inzunza, Comisario Público Suplente del CIATEQ.  
Desde la Ciudad de México (En las instalaciones del CONACYT)  
  
C.P. Francisco Antonio Ordaz Hernández, Titular del Órgano Interno de Control en el CIATEQ.  
Desde el municipio de Santiago de Querétaro, Qro. (En las instalaciones del CIATEQ)
  
- **POR EL CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA**  
Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez, Director General  
Desde la Ciudad de México (En las instalaciones del CONACYT)

Efectuado lo anterior y al no haber comentarios, se determinó el siguiente acuerdo:

**(R) CD-EX-II-16-02:**

El Consejo Directivo del CIATEQ, una vez verificado el quórum legal por el Secretario de la sesión, declaró formalmente instalada la primera sesión extraordinaria de 2016, encontrándose presente diez de un total de quince Consejeros.

## 2.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Dr. Sergio Hernández Vázquez, sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día propuesto para la sesión

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la remoción de la C.P. Martha Elsa Cazares Garrido como Directora Administrativa del CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del nombramiento de la Lic. Angélica Aspeitia Cuellar, como Directora Administrativa del CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada.

5. Aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo.

Al no haber comentarios y habiendo consenso en la modificación solicitada al mismo, se adoptó el siguiente acuerdo:

**(R) CD-EX-II-16-03:**

El Consejo Directivo del CIATEQ, aprobó por unanimidad el orden del día propuesto para la segunda sesión extraordinaria del Consejo Directivo de 2016, celebrada el 3 de mayo por videoconferencia.

**3 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DE LA C.P. MARTHA ELSA CAZARES GARRIDO COMO DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.**

El Presidente Suplente, Dr. Sergio Hernández Vázquez, cedió la palabra al Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez para que llevara a cabo la presentación de este punto.

En uso de la palabra, el Titular del Centro indicó que el CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, solicitaba a este Consejo Directivo en ejercicio de sus atribuciones previstas en los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en sus facultades contempladas en artículo 31, fracción IX y artículo 36, fracción XXXIV, del Instrumento Jurídico de Creación del CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, aprobación la remoción de la C.P. Martha Elsa Cazares Garrido como Directora Administrativa del CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, a partir de la aprobación del Órgano de Gobierno.

El Dr. Sergio Hernández Vázquez, solicitó se manifestaran al respecto, y habiéndolo hecho todos a favor se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**(R) CD-EX-II-16-04:**

El Consejo Directivo del CIATEQ, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como en las facultades contempladas en artículo 31, fracción IX y artículo 36, fracción XXXIV, del Instrumento Jurídico de Creación del CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, aprobó por unanimidad de votos la propuesta del Director General del Centro para la remoción de la C.P. Martha Elsa Cazares Garrido como Directora Administrativa del CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, a partir de la fecha de la presente sesión.

**4 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. ANGÉLICA ASPEITIA CUELLAR, COMO DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA.**

El Presidente Suplente, Dr. Sergio Hernández Vázquez, cedió la palabra al Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez para que llevara a cabo la presentación de este punto.

En uso de la palabra, el Titular del Centro indicó que el CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, solicita a este Consejo Directivo en ejercicio de sus atribuciones previstas en los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en sus facultades contempladas en artículo 31, fracción IX y artículo 36, fracción XXXIV, del Instrumento Jurídico de Creación del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, la aprobación del nombramiento de la Lic. Angélica Aspeitia Cuellar, cuyo CV se anexó a la carpeta de información para la sesión, como Directora Administrativa del CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, a partir de la fecha de la presente sesión.

El Dr. Sergio Hernández Vázquez, solicitó se manifestaran al respecto, y habiéndolo hecho todos a favor se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**(R) CD-EX-II-16-05:**

El Consejo Directivo del CIATEQ, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como en las facultades contempladas en artículo 31, fracción IX y artículo 36, fracción XXXIV, del Instrumento Jurídico de Creación del CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, aprobó por unanimidad de votos la propuesta del Director General del Centro, del nombramiento de la Lic. Angélica Aspeitia Cuellar, como Directora Administrativa del CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, a partir de la fecha de la presente sesión y deberá contar con la carta de no inhabilitación por parte de la SFP.

El Dr. Sergio Hernández Vázquez, solicitó al Titular del Centro actualizar los perfiles de puesto de la Institución.

Asimismo, El Presidente Suplente solicitó el acuerdo al Consejo Directivo para aprobar el acta de la presente sesión, y habiendo consenso al respecto se adoptó el siguiente acuerdo:

**(R) CD-EX-II-16-06:**

El Consejo Directivo del CIATEQ, aprobó por unanimidad el acta de la presente sesión y los acuerdos tomados en ella y autoriza al Dr. Salvador Emilio Lluch Cota en su calidad de Secretario a que, una vez revisada el acta, proceda a recabar las firmas del Presidente Suplente y del propio Secretario.

**5. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO.**

El Presidente Suplente solicitó al Secretario se asentaran en el acta los acuerdos adoptados en la sesión.

Al no haber más asuntos a tratar, el Dr. Sergio Hernández Vázquez, en su carácter de Presidente Suplente, agradeció a los presentes y a quienes se encontraban a distancia su asistencia y participación, dando por terminada la sesión el mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:



**DR. SERGIO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
PRESIDENTE SUPLENTE**



**DR. SALVADOR E. LLUCH COTA  
SECRETARIO**

*Última hoja del acta de la segunda sesión extraordinaria de 2016 de Órgano de Gobierno del CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, celebrada por videoconferencia el día 3 de mayo: Forma parte integrante del presente documento la lista de asistencia de la sesión antes referida.*

MAML/rplg